

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.  
TELÉFONO NUM. 13  
ADMINISTRACION  
CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS,  
(Imprenta).  
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Sábado 22 de Septiembre de 1900

Núm. 218.

## El Priorato de ayer y el Priorato de hoy

Al recordar al Priorato de ayer se apena el alma. Comarca que fué hermosa y rica por sus fértiles viñas, es hoy extenso campo de desolación y ruina.

Quien ha visto aquella extensión de terrenos matizados por el verde follaje de sus cepas; aquellas montañas respirando alegría, en las que sus moradores depositaron el sudor para convertirlas en campos de producción; aquellas bodegas llenas de su periores caldos arrancados por el esfuerzo del hombre, de las mismas rocas en que plantara una vid; quién recuerda aquel tráfico rodado por las carreteras de Cornudella, Poboleda, Porrera á Falset transportando los vinos á los ricos almacenes de esta ciudad y Reus, de cuyos puntos eran exportados con indiscutible ventaja, á los grandes mercados; quien ha visitado el Priorato de ayer y haya contemplado aquel ir y venir por sus accidentados pedregosos caminos, el sin número de engalanados mulos cargados de uvas, llevando como premio al esfuerzo de todo un año el consuelo y el descanso á la familia; quien todo esto haya visto, no podrá exclamar ahora: «aquí existió el Priorato».

Ya no existe hoy el verde follaje de sus cepas devastadas por la filoxera, sus fértiles campos hanse convertido en inmensos yermos, y roqueros; ya no reina allí la alegría que en ellos dominaba, ni las bodegas se llenan ni se exportan sus vinos. Todo es desolación. Sus moradores ven desaparecer sus fincas sin una esperanza para la replantación y sin otra visita que la del agente ejecutivo que se presenta como remate lúgubre de aquel cuadro de tristezas y miserias.

Inútiles han sido cuantas gestiones se han practicado para recabar de quién debe aliviar á tanta desgracia; en vano se ha procedido á la formación de expedientes para la rebaja de contribución por variación de cultivo; los expedientes duermen al sueño de los justos sin que siquiera por una sola vez se haga justicia en esta desgraciado país.

Es verdad que la ley de 18 de Junio de 1895 y Reglamento de 30 de Septiembre del mismo año amparan las justas aspiraciones de los habitantes del Priorato; es verdad que en su auxilio viene la Circular de la Dirección general de contribuciones de 10 de Abril de 1892; pero no es menos cierto que tales disposiciones son por completo letra muerta.

¿Cabe en la imaginación de ningún Gobierno exigir que tribute lo que no produce?

¿Puede prolongarse más esta situación?

A la consideración del público y muy especialmente á la de nuestros representantes sometemos las anteriores preguntas. Respondan ellos en conciencia y obren con arreglo á ella.

El Priorato no pide más que una cosa; justicia.

Es verdad que el clamor se pierde por ahora en el vacío; pero como la razón se impone, es indudable que el Priorato logrará triunfar al fin.

## LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

### La disolución del Parlamento británico.

Cuando se habló de que existía en el Gobierno de la Reina Victoria el propósito de disolver el Parlamento, hicimos sobre el asunto algunas breves indicaciones, señalando la significación y la trascendencia

que la cosa había de tener. Mas hoy que aquel propósito se ha convertido ya en un hecho consumado, hoy que la Reina de Inglaterra ha firmado ya el decreto disolviendo las Cámaras actuales y convocando para 1.º de Noviembre á las nuevas que se han de elegir, creemos del caso hablar algo más extensamente sobre el asunto, porque se lo merece en realidad, y es además notorio que esas elecciones han de influir mucho sobre la futura política de Inglaterra, por lo que hace á las cuestiones de orden exterior principalmente.

Algunos quieren quitar importancia á la decisión tomada por el Gobierno, diciendo que es costumbre en el país proceder á la disolución de todos los Parlamentos antes de que llegue su normal tiempo de existencia; y esto es verdad, pero también lo es que se disuelven siempre las Cámaras dentro del último año de su período legal, y en el presente caso dista mucho de ser así, puesto que habiendo sido el Parlamento actual elegido en 1896, le faltan todavía dos años para llegar al término legal de su existencia. Además de esto, cobra el hecho mayor importancia, porque no puede haber la menor duda de que lo que principalmente ha determinado ese acto del Gobierno, es lo que ha pasado y está pasando en el Africa del Sud, pues es evidente que los sucesos que se desarrollan en tan lejanos países, dominan en verdad toda la política inglesa, y de esto hace ya muy cerca de un año. Por consiguiente llámase ahora al cuerpo electoral, para que diga su opinión acerca de esa política, de manera que las próximas elecciones serán algo así como un veredicto de inculpabilidad, ó de culpabilidad, tal vez, aunque es lo primero lo que generalmente creese que vendrá, y con mayor firmeza que nadie creeo el propio Gobierno, como es muy natural, pues de no creerlo guardárase de consultar en la presente ocasión al país.

Aún podría afirmarse que los ministros de la Reina han apelado á tan extrema medida al notar ciertas veleidades en las Cámaras actuales, fenómeno muy natural dada la constitución de las mismas, y no se puede dudar que se verán mejor apoyados que ahora por unas Cámaras nuevas, con todo cuidado elegidas bajo la impresión de que conviene hacer un esfuerzo supremo para acabar la obra grandiosa empezada en el Natal, y que para eso lo primero es dar á un perpetuo olvido todos los errores cometidos y todas las faltas de que son los consejeros de la Reina Victoria únicos responsables. La misma precipitación con que ha sido adoptada y puesta en práctica su resolución, dice claramente—no haciendo caso de las razones que el Gobierno da, las cuales no son más que pretextos—que lo que importa de veras al Gobierno de la Reina y lo que quiere no es otra cosa que poder consultar al país en un momento que considera favorable, pues supone que los últimos acontecimientos militares desarrollados en tierras del Transval han hecho impresión magnífica sobre la opinión inglesa; y en esto ciertamente no se equivoca, pues en realidad nunca como ahora ha estado el pueblo inglés mejor dispuesto á hacer todos los necesarios sacrificios para poner fin á una empresa que le ha salido asaz cara y que por tanto tiene de esos de rematar lo más pronto que pueda, creyendo también que la ocasión más propicia que la ocasión más propicia para ello es la presente.

Contando con ese estado del espíritu público, los políticos que so-tienen al Gobierno en su obra han empezado ya su campaña de propaganda para las próximas elecciones—la verdad es que no hay tiempo que perder, pues habrán de hacerse el próximo Octubre—y uno de los argumentos en que más fuertemente se apoyan es el de que un Gobierno liberal comprometería

ahora seriamente la obra comenzada por el gabinete Salisbury, y esto como es natural, siendo como es muy verosímil, ha de hacer melía en el público inglés, pues para no exponerse á perderlo todo de un solo golpe, se esforzará en dar mayoría al actual Gobierno, y esto es lo que al fin y al cabo se trata de demostrar.

## PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

La Gaceta del 19 publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de cátedras en las Universidades.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los tres turnos establecidos por el artículo 15 del Real decreto de 27 de Julio próximo pasado para la provisión de las cátedras numerarias de facultades, alternarán rigurosamente en cada una de las secciones de las mismas.

Al concurso de excedentes, preceptuando en el artículo 13 del citado Real decreto, podrán concurrir, conjuntamente con los catedráticos numerarios, los profesores comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

A todo profesor á cuyo cargo esté una cátedra de lección alterna, á excepción de las del doctorado, será obligatoria la acumulación gratuita de otra cátedra análoga, también de lección alterna. Al profesor numerario ó auxiliar que, además de la cátedra de lección alterna, se le confie otra de lección diaria, ó al de lección diaria á quien se le encomiende otra alterna, percibirá en concepto de acumulación 1.000 pesetas anuales. El profesor numerario ó auxiliar de cátedra diaria que desempeñe otra también diaria, recibirá por la acumulación 2.000 pesetas anuales. Para los profesores auxiliares será incompatible el percibo de los dos tercios de cátedra vacante con la remuneración de acumulación.

Para dar toda clase de facilidades á la implantación de las reformas de las Facultades recientemente decretadas, procurando al propio tiempo gravar lo menos posible el presupuesto con acumulación y excedencias y conseguir, en cuanto sea dable, la permanencia del profesorado en el centro docente á que está afecto, se autoriza por esta vez á los claustros para que, libremente, y teniendo sólo en cuenta las aptitudes científicas y los merecimientos y servicios de los catedráticos numerarios, propongan á los que quedan sin cubrir en virtud de las reformas para las nuevamente establecidas, de las cuales podrán ser nombrados por el Gobierno, previo informe favorable al Consejo de Instrucción pública. Igualmente se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á fin de que, bajo las mismas bases y con aprobación del Consejo de Instrucción pública, pueda acordar el nombramiento de los catedráticos numerarios excedentes para las cátedras de la misma Facultad y sección que estén vacantes y no anunciadas.»

## DESDE LA CORTE

Madrid, 20.

En varios pueblos de la provincia de Granada han descargado varias tormentas habiéndose perdido las cosechas.

Las chispas eléctricas han matado en diferentes puntos cuatro personas.

—El gobernador de Málaga participa al ministro de la Gobernación que en Marbella, Coin, Alora y otros pueblos de aquella provincia las tormentas han causado enormes daños.

Los campos fueron inundados. Varias casas de campo se hallan anegadas.

Hay noticia de haber ocurrido varias

desgracias personales, pero no puede con creta: se dónde ni cómo.

Todos los alcaldes de los pueblos damnificados piden recursos al gobernador para aliviar en algo la miseria en que se hallan muchos vecinos.

—E Sr. Silvela ha dicho que según le comunica el capitán general de Cataluña, el Fomento del Trabajo Nacional ha acordado disminuir los días de trabajo en las fábricas.

—Dice La Epoca que porque el ministro de Hacienda ha declarado que en la última liquidación entre el Banco de España y el Tesoro han resultado á favor de este último sesenta y cinco millones de pesetas, ya se han lanzado muchos á suponer que es este un superavit del presupuesto corriente.

Añade que tal suposición es un error, pues todo el que conozca algo las cuestiones financieras y comerciales, sabe que puede haber una existencia en caja y no resultar á fin de año sobrante, por obedecer tal remanente á diferencia en los vencimientos de los ingresos y de los pagos.

Sin embargo, afirma que hay este año la esperanza de que al saldarse el presupuesto no solo resultará nivelado, sino que habrá un superavit, pero no será éste de 65 millones, ni aún acaso de la décima parte de esta cifra.

Conviene—sigue diciendo—que no se extravie la opinión, porque dará entender que puede resultar un sobrante de esa importancia, pudiera conducir á que se pensara en la posibilidad de aumentar los gastos ó de disminuir los ingresos y no hay nada de esto.

Observa además que no puede pensarse en recaudar el año que viene las mismas sumas que en el corriente, porque algunos de los ingresos realizados tienen carácter transitorio y por otra parte habrá gastos nuevos, con los que en este ejercicio no ha habido que contar, como son, por ejemplo, la partida que habrá que destinar á la deuda amortizable últimamente contraída.

Dabe asimismo tenerse en cuenta que hay que ocuparse, más ó menos pronto, de consolidar los mil millones á que ascienden los pagarés de U tramar en circulación, aunque descontando el 2 y 1/2 por 100, lo que exigirá un gasto de 25.000.000 anuales, que será preciso que se consignen en el presupuesto próximo ó en el siguiente.

Estas consideraciones hacen—termina diciendo—que no deban alimentarse ilusiones engañosas.

—A las doce y media de la tarde ha comenzado en la Dirección de Correos y Telégrafos la vista de la sumaria seguida contra los Sres. Primo de Rivera y Rayo.

Bajo la presidencia del señor marqués de Portago se construyó el tribunal, el que estuvo deliberando secretamente unos cinco minutos.

Abierta la sesión pública, dió comienzo ésta por la lectura de informe del Sr. Goycorroeta, leyéndose seguidamente otro del negociado del personal.

En éste se hacen gravísimos cargos para Primo de Rivera y Rayo, pues se les acusa de malversación de fondos y haber abusado de su autoridad.

El abogado defensor del Sr. Primo de Rivera, Sr. Seguí, consideró al tribunal incompatible por estar formado de empleados inferiores en categoría.

El informe del abogado defensor es muy extenso.

Al acto ha asistido numeroso público.

Los procesados no han asistido.

Terminada la vista, el tribunal se retiró á deliberar.

—París.—Un telegrama de Londres dice que las potencias aliadas pedirán á China una indemnización de 60 á 70 millones de libras esterlinas.

Los cónsules extranjeros se han reunido para tomar acuerdos ante la gravedad de la situación.

Hay pendientes más de cien decapitaciones.

—El gobernador de You-Chou ha publicado un bando encaminado á recojer fondos con destino al socorro de la emperatriz de China.

# SUETOS

## Las actuales fiestas

Programa de los festejos que se celebrarán hoy en esta capital, en honor á nuestra incógnita patrona proto mártir Santa Tecla.

A las doce en punto de la mañana se inaugurarán las fiestas, anunciándolas los clarines del Excmo. Ayuntamiento desde el balcón central de las Casas Consistoriales, en el que se colocará la tradicional bandera de Tarragona.

Solemnes visperas en la santa Iglesia Metropolitana, á las tres y media de la tarde.

Las principales calles de la población estarán engalanadas al objeto de conseguir el premio destinado para ello.

Cabalgata de gigantes, cabezudos, *collas nova y bella de Xiquets de Valls*, que saliendo de las Casas Consistoriales á las cuatro y media recorrerá las calles y paseos de la población.

En este día y sucesivos se repartirán 3.000 bonos de pan á los pobres.

Durante la velada se iluminarán las fachadas en los edificios públicos.

Músicas militares amenizarán los paseos á las nueve de la noche.

Distribución de premios en el Ateneo á las nueve y media de la noche, á los alumnos que los obtuvieron en el curso académico.

## En el Ayuntamiento

A la hora de costumbre celebróse ayer sesión, presidida por el Sr. Alcalde, asistiendo 15 señores concejales.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Acto seguido dióse lectura á una comunicación del Sr. Gobernador, desestimando un recurso de alzada interpuesto por don José Castellet, contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 3 de Febrero último. Acordóse el que se comunicara al interesado.

Dióse lectura á dos comunicaciones del «Ateneo Tarraconense», la una dando las gracias al Ayuntamiento por el donativo á los dos obreros que visitaron la exposición de París, y la otra invitando al Ayuntamiento para que asista á la inauguración del nuevo curso académico y distribución de premios á los alumnos de las clases de aquella sociedad; acordándose nombrar una comisión compuesta de los Sres. Cuchi (M.), Pallarés y Castellarnau.

Concédese permiso á D. Pablo Cornadó y D. Juan Hidaigo para pintar y revocar dos fachadas.

Pasan á las respectivas comisiones las instancias de D. Francisco Pons, D. Francisco Oiva y la de la Junta Sindical de consumidores, con lo cual terminó el despacho ordinario, y también la sesión.

## Asamblea farmacéutica

A continuación insertamos un extracto, tomado de nuestro colega *El País de Lérida*, de la sesión de clausura de la Asamblea farmacéutica, celebrada en la capital llerdense.

«Abierta la sesión, el Dr. Abadal pronunció un largo y elocuente discurso. En brillantes períodos se ocupa de los beneficios que la clase farmacéutica reportará de estas reuniones, de verdadera importancia práctica, y tributa un cariñoso voto de gratitud á los dignos representantes de los Colegios de Barcelona, Tarragona y Gerona.

El Dr. Codina devuelve al Colegio de Lérida el cariñoso saludo de que ha sido objeto el de Barcelona y, propone un voto de gracias para el Ayuntamiento de esta ciudad, por la cesión del local, que es aprobado por unanimidad.

Los Drs. Cuchi y Fugueti manifiestan el agradecimiento de los colegios de Tarragona y Gerona, cuya representación lleva.

Habian luego, haciendo manifestaciones de reconocimiento, los Sres. Casas de Tarragona, el farmacéutico de Almacellas Sr. Casa's y otros.

Todos los oradores son muy aplaudidos. A propuesta de los Drs. Codina y Llorens, de Barcelona, se acuerda por unanimidad y aclamación un voto de gracias para el secretario del Colegio Sr. Navarro (que este agradece en sentidas y expresivas frases) y

para la Junta de Gobierno del de esta provincia.

Se acuerda así mismo, enviar un cariñoso saludo á las Juntas de Gobierno de los restantes Colegios de Farmacéuticos de España en prueba del fraternal compañerismo que ha reinado en la 2.ª Asamblea regional de Farmacéuticos de Cataluña.

\*\*

A la una de la tarde se reunieron todos los asambleístas, en el espacioso salón de la Fonda de España, reuniendo durante la comida la expansión propia de estos actos, ocupando los centros de la mesa los Presidentes de los colegios farmacéuticos de Barcelona y Lérida Drs. Codina Langin y Abadal.

El menú fué selecto y variado y la comida muy bien servida.

Al destaparse el «champagne» inició los brindis el Dr. Codina dando las gracias en nombre del Colegio de Barcelona.

A continuación hicieron uso de la palabra pronunciando elocuentes brindis los señores Cuchi, y Fugueti, representantes de los colegios de Tarragona y Gerona respectivamente, Bañeres Presidente del Colegio Médico, Fontana's, Director *La Unión Médica Puig Piqué*; director del *Restaurador Farmacéutico*, Galpi Director de *La Revista Farmacéutica*, nuestro Director Sr. Mariet, Llorens (D. Pedro) y Llorens (D. Juan) secretarios respectivamente de los colegios farmacéuticos y medico de Barcelona y Lérida, Trilla, Esteve y Borrás, farmacéuticos de esta provincia y Gimenez Catañan, como representante de la Agencia Mencheta, resumiendo los brindis en un elocuentísimo el Dr. Abadal.

Finalizó tan agradable fiesta reuniéndose todos los comensales en la galería de la Fonda, donde fueron retratados en un grupo por el fotógrafo de afición y farmacéutico Sr. Baró saliendo luego todos á visitar los hermosos jardines de los Campos Eliseos.

En el andén alto de este puerto, se ha establecido una especie de tienda en donde creemos se tratan de expendir bebidas.

Como quiera que ésta, se halla en sitio que afea el ornato público, puesto que está situada entre la casilla de carabineros y la casa de baños, convendría que el Sr. Ingeniero jefe de las Obras del puerto, ordenara la desaparición de dicha tienda.

En el escaparate de la sombrerería del apreciable industrial Sr. Solsona, vimos anoche una magnífica colección de riquísimas cintas, dedicadas al festival iniciado por la «Cruz Roja».

Todas ellas son de sumo gusto artístico, llamando extraordinariamente la atención del público, una de las que se hallaban en el centro del escaparate ofrenda de la bella Srta. Maria Miralda, la cual es un verdadero prodigio de arte por su excelente decorado y régia factura; dicho sea así y sin que nuestro ánimo sea nunca el de herir la susceptibilidad de las demás señoritas que han presentado obras de tanta estima, mereciendo todas, la mas respetuosa consideración de las muchas personas que las han admirado.

La «Cruz Roja» se halla orgullosa de recibir tales ofrendas, que tienden siempre á enjugar las lágrimas del desvalido.

Los faroles existentes á la entrada de la Diputación y Ayuntamiento, han sido objeto de una gran mejora, sustituyendo los mecheros que habia, por los del sistema Auer, con lo cual, habrán ganado en potencia lumínica.

El retrato de nuestra distinguida paisana la eminente diva Sra. Josefina Huguet, hemos visto expuesto en el escaparate de la sombrerería del Sr. Solsona ayer, el cual nos recuerda con sumo gusto algunas de las obras en las que, como siempre, se distinguió en sus difíciles *particelas*.

Dentro de breves días tendremos el placer de poderla admirar, así como á las demás partes de la compañía, cuyo *debut* está señalado para el jueves 27 del actual mes.

Hemos sido galantemente invitados por el digno presidente de la distinguida sociedad «Ateneo Tarraconense de la Clase obrera», para asistir á la inauguración del nuevo curso académico de 1900 á 901 y distribución de premios á los alumnos de las clases de enseñanza que sostiene aquel Centro, cuya fiesta tendrá lugar á las diez de esta noche.

Agradecemos la atención y promeamos asistir á tan simpática fiesta.

Está noche serán expuestas en varios establecimientos de esta ciudad, las cintas para las carreras en bicicleta y á caballo con que distinguidas señoritas obsequian á la «Cruz Roja».

Empieza á notarse ya un extraordinario movimiento precursor de los grandes festejos populares. Por doquier se nota animación y regocijo; gente que anda afanosa adornando sus calles, viviendas y establecimientos; forasteros que llegan, vecinos que saludan á sus parientes y amigos, con objeto de asistir á las fiestas. Por todas partes se observan señales evidentes de grandes preparativos que se hacen por las comisiones y vecindario para que los grandes fiestas dedicadas á nuestra Patrona, resulten por todo extremo brillantes.

El lunes próximo, á las diez y media de la mañana, celebrará su primera misa en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced (Beneficencia), nuestro paisano el joven presbítero Rdo. D. Antonio Mateu Brú.

Programa de las piezas que esta noche de nueve á once, ejecutará en el paseo de la plaza de la Fuente, la música «La Lira Tarraconense»:

- 1.º «El Progreso», paso doble.
- 2.º «La Merienda», sardana.
- 3.º «Maria de Vendrell», mazuika de bombardino.
- 4.º «La Virtuosa», americana.
- 5.º «Mazzantini», vals.

Esta noche darán principio los festejos organizados por los vecinos de la plaza de Oñazaga y calle de Apodaca con elevación de globos aereostáticos, cinematógrafo y un magnífico ramillete de fuegos artificiales confeccionado por los Sres. Espinós é hijo de Reus, el que se disparará á las once y media.

Hoy, á las seis de la mañana, el señor Arzobispo celebrará la misa en la capilla del Seminario y conferirá órdenes sagradas á los alumnos ya preparados. Terminado el acto, saldrán los ordenados en procesión, revestidos de ornamentos sagrados, y cantando las letanias de los santos, visitarán las iglesias de las Huérfanas, Descalzas, Ntra. Sra. y Enseñanza.

En el día de ayer se celebraron en la plaza de toros dos ensayos del *Carroussel* que se celebrará el lunes próximo, bajo la entendeda dirección de un Sr. Teniente de Caballería y 32 individuos á sus órdenes.

La variación de figuras y situaciones que son objeto de dicho festival, han de llamar la atención de la mayoría del público, que desconoce uno de los números mas bonitos que figuran en el programa de las próximas fiestas.

En el antiguo y acreditado Establecimiento «Las Carolinas», se han recibido las sabrosas ostras de Marennes, que tanta aceptación tienen en esta ciudad y cuyo único representante, D. José Domingo tanto es esmera en servirlos á sus numerosos parroquianos.

Según noticias recibidas ayer, ha fallecido en la villa de la Seiva, el activo procurador de los Tribunales de este partido, nuestro particular amigo D. Gustavo Visiedo.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Se nos ruega la inserción del siguiente AVISO AL PÚBLICO:

Al objeto de evitar el que tal vez sea sorprendente la buena fé del público en general, se notifica por el presente anuncio que las únicas mesas en que se venderá carne de las reses lidiadas en nuestro circo taurino serán las siguientes:

- En la parte alta de la población.—Bajada Pescadería, 11.—Tienda de la Cristina.
- Carnicerías Viejas.—Tienda de Pedro Bonada.
- Cos del Bou, 14.—Tienda de Rafael Mutlló.
- En la parte baja.—Calle Apodaca, 18.—Tienda de la Siona.
- Paza de Abastos, mesa de piedra núm. 1, expendedores Quiles y Revolts.

¿Quien por edad que tenga, no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Después de visitar detenidamente la línea de Gaudes, ha regresado á esta capital el teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta provincia D. José Ibañez Aranda.

Según comunicación, que nos ha remitido la Alcaldía de Alfara, se ha acordado celebrar ferias de varios artículos y mercados de ganados que tendrán lugar, la primera, durante los días 28, 29 y 30 del mes de Septiembre de cada año y los días 12, 13 y 14 de Mayo de cada año también.

Se hacen muchos preparativos para que las ferias resulten animadas é importantes.

Según nos dicen de Prat de Compte, la flojera ha invadido los hermosos viñedos de aquella población, habiendo causado ya muchos estragos en las mejores fincas que producian vino excelente, como lo saben muy bien los tratantes en ese importante caldo.

Por la Guardia civil de Tivisa ha sido capturado el mendigo José Echevarria Dominguez, autor presunto de varias heridas inferidas con arma, al vecino de aquella villa Anselmo Grua Monforte.

El citado mendigo ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La Direccion general de Administración local publica en la *Gaceta* una Orden circular anunciando que, debiendo reunirse para sus trabajos el día 1.º de Octubre próximo la Junta nombrada por Real orden de 10 de Julio último para confeccion del reglamento organico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos con arreglo al proyecto presentado por el Sr. Ruano, se hace público, á fin de que puedan remitir á aquella Direccion, á nombre del secretario de dicha comisión D. José Lon, jefe de la seccion primera, los trabajos, notas y observaciones que se consideren convenientes por los interesados en el reglamento de referencia.

Si alguna joven de quince ó veinte años, con vocación religiosa, tiene buena voz y conveniente instrucción en el canto llano principalmente, puede acudir en demanda de admisión para cantora, sin necesidad de dote, á la Madre abadesa del convento de religiosas Concepcionistas de Cuellar (Segovia.)

Según tarifa recientemente publicada por la mayoría de los ferrocarriles españoles, desde 1.º de Octubre próximo los viajeros podrán disponer de una combinación que les dejará en libertad de recorrer los trayectos que mas les convenga, sin otras limitaciones que las establecidas para la expedición del billete potestativo.

Por virtud de esta combinación, los excursionistas podrán visitar las poblaciones que deseen, sin satisfacer más precio que el correspondiente á la distancia comprendida en el itinerario, y con reducción considerable de gastos.

Las fiestas con que los hijos de Valls obsequian á la Virgen de la Candelaria serán este año muy lucidas, pues son muchos los preparativos que se hacen con tal motivo.

El Ayuntamiento ha votado una fuerte suma y ha nombrado una comisión organizadora.

Además se están construyendo unos *enanos* que serán propiedad de la Casa de Caridad, estrenándose el día de la citada fiesta.

En el siglo que en breve entraremos habrá 1 000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

El mismo siglo constará de 34 552 días, 1 200 meses y 5 128 semanas.

Por tres veces durante la misma centuria el mes de Febrero tendrá cinco domingos, que será en los años 1920, 1948 y 1976.

La *Gaceta* de anteayer publica un Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de automóviles en las carreteras del Estado.

Con el presente número acompañamos un programa de las fiestas de Santa Tecla, regalo de la importante Fábrica de Bragueros **CASA MONTSERRAT**, calle Unión, 34, Tarragona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neu-  
rstenia, la anemia, la clorosis,  
convalecencias, dispepsias (pe-  
reza de digerir), raquitismo,  
(crecimiento defectuoso) y de  
más afecciones que reconocen  
por causa UN ESTADO DE DEBI-  
LIDAD GENERAL curanse pronto  
tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable  
y resu tados tan rápidos y efica-  
ces que el enfermo aumenta el  
apetito y las fuerzas casi siem-  
pre desde las primeras tomas.  
Depósito, Farmacia Callo!, Di-  
putación 339, Barcelona, y en  
todas las buenas Farmacias de  
España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

## BOLETIN OFICIAL

Circular del señor Gobernador convocan-  
do á reunión á la Diputación provincial para  
el día 1.º del próximo Octubre al objeto de  
dar principio al segundo período de sesiones  
del corriente año.

Otra de la Administración de Hacienda  
sobre la formación de las matriculas de la  
contribución industrial y de comercio que  
han de regir en el próximo ejercicio de 1901,  
debiendo principiar el día 1.º de Octubre y  
quedar terminados y aprobados en 20 de Di-  
ciembre.

Circular de la Administración principal  
de Aduanas de esta provincia, recordando á  
los fabricantes de alcohol el más estricto  
cumplimiento de cuanto en el vigente re-  
glamento se previene y de cuantas disposi-  
ciones se han publicado sobre el particular  
y especialmente en la circular de la Direc-  
ción general de Aduanas, de fecha 19 de  
Octubre de 1899.

Anuncio de la Universidad de Barcelona  
para la matrícula ordinaria del curso de  
1900 á 1901 para las facultades de Filosofía  
y Letras, Ciencias, en sus secciones de  
exactas Físicas y Químicas, Derecho, Medi-  
cina y Farmacia, y para la carrera de Nota-  
riado, desde el 16 del actual al 15 del próxi-  
mo Octubre.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de  
Tivisa, Albiol, Mora la Nueva, Vilaverde, Se-  
culta y Margalef.

## Notas festivas

Se habla de número trece.  
—No se rían ustedes—dice Geleón.—Un  
tio mío octogenario cometió un día la im-  
prudencia de asistir á un banquete en el  
cual los convidados eran de trece á la mesa.  
—¿Y murió al poco tiempo?  
—No, señores. Murió exactamente á los  
trece años justos.

Entre autores dramáticos:  
—¿Qué te ha parecido mi última comedia?  
—Muy buena; pero en ella abusas del in-  
genio.  
—Pues bien, para curarme de ese defecto,  
lo mejor será que colabore contigo.

## ESTRELLA NUMÉRICA

Remitida por J. LLORNS.  
1 —Consonante.  
3 4 —Nota musical.  
1 2 3 4 5 6 7 8 —Pueblo catalán.  
5 2 3 1 6 3 4 —Pueblo.  
7 8 5 4 3 5 —Apellido.  
5 6 1 2 3 3 8 —Provincia española.  
7 8 1 2 3 4 5 6 —Tiempo de verbo.  
5 2 —Nota musical.  
7 —Preposición.

Solución al geroglífico anterior: *Coma us-  
ted, Rosa, coma bastante.*

## Sección religiosa

Santos de hoy.—Los Stos. Mrs. de la Legión Te-  
bea, Mauricio y compañeros.  
Santos de mañana.—Sta. Tecla y Mr. y San Li-  
no p. y mr.

Oraciones de Cuaresma Horas  
Terminan en la iglesia de Ntra. Sra. y Ense-  
ñanza. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto  
por la mañana delocho á once y por la tarde de  
cuatro y cuarto á siete.

Mañana empiezan en Santa Clara.  
Corte de María  
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en  
el altar mayor de San Francisco.

Cultos de hoy  
Catedral.—Principiarán las vísperas en honor á la  
inclita patrona Santa Tecla á las tres y media de la  
tarde. Las vísperas Invitatorio, himno, responsos, y  
Te-Deum de Maitines y el himno y Salve benedictus  
de Laudes serán cantados á gran orquesta en cuyos  
actos oficiará de Pontifical el señor Arzobispo.

Iglesia de la Merced.—A las cinco de la tarde con-  
tinuará la Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Cultos de mañana  
Catedral.—A las nueve y cuarto será llevada pro-  
cesionalmente al altar mayor la Reliquia del Santo  
Brazo que se dará á besar á los fieles durante el can-

to de un precioso motete y después de Tercia princi-  
piará el Santo Sacrificio de la misa que celebrará de  
Pontifical el señor Arzobispo y será cantada á toda  
orquesta predicando después del Evangelio el canó-  
nigo Dr. D. Antonio Bolcells.

La reliquia del Santo Brazo se dará á adorar á los  
fieles hasta las vísperas.

Por la tarde á las cuatro canto de completas, luego  
saldrá la procesión que recorrerá las calles anuncia-  
das depositándose á su regreso la Santa Reliquia en  
la urna de su propia capilla.

Santísima Trinidad.—Oficio solemne á las nueve y  
media.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa can-  
tada.

San Francisco.—A las nueve y media oficio y á las  
once misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la  
Comunidad.

Benficia.—A las seis y á las nueve misas. Por  
la tarde termina la Novena de Ntra. Sra. de las Mer-  
cedes y se cantarán solemnes completas.

San Lorenzo.—Misa rezada á las once y media.

Armelitas Descalzas.—Habrá misas rezadas á las  
cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conven-  
tual por la comunidad á las nueve y media y á las  
diez y media se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las  
diez misas rezadas. Por la tarde á las cinco la fun-  
ción de costumbre.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los con-  
gregante de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

## Sección oficial

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
Nacidos.—Ramón Gibert Morella, Luis Armengol  
Vallverdú.  
Fallecidos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.  
Jefe de día señor coronel de Luchana D. Eusebio  
Bey.  
Hospital y provisiones 6.º capitán de Luchana.  
Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día  
1.º Zona Almansa, 2.º Luchana.  
Paseo de enfermos, Luchana.  
El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

## Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER  
De Marsella, en 1 día, v. ruso Pallas, de  
691 ts., c. J. Berstrom, con tránsito, con-  
signado á los Sres. Boada hermanos.  
De Barcelona, en 6 hs., v. Julián de 539  
toneladas, c. E. Suarez, con tránsito, con-  
signado á los Sres. Hijos de B. López.  
De Civitavecchia, en 5 ds., ber. gol. italia-  
no Annetina, de 191 ts., c. Leguacoli, con  
duelas.  
De Certe, en 1 día, v. Correo de Cartage-  
na, de 258 ts., c. M. Escandell, con efectos.

DESPACHADAS  
Para Bilbao y esc., v. Julian, c. Suarez,  
con efectos.  
Para Helsingfors y esc., v. ruso Pallas,  
c. Berstrom, con efectos.  
Para Barcelona, v. noruego Sicilia, capi-  
tán Oisen, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER  
A las ocho de la mañana calma, mar llana  
y horizontes calmosos.  
Al oca so viento E. bonancible, mar llana  
y horizontes entrecubiertos.

Ayer salieron los vapores: noruego Sic-  
lia, para Barcelona; español Julián, para  
Bilbao y ruso Pallas, para Helsingfors y  
escalas, queriendo solamente fondeado al  
anocheecer el Correo de Cartagena.

## TELEGRAMAS

Madrid, 21, 2-5 t.  
El Sr. Silvela ha calificado de fanta-  
sía todo lo que se ha dicho acerca de exi-  
gencias por parte del Sr. Villaverde  
para presidir el Congreso.  
Dice el Sr. Silvela que desde hace  
tiempo no ha hablado de política con el  
ex ministro de Hacienda.

Madrid, 21, 2-10 t.  
Telegramas de Vigo y Pontevedra di-  
cen que toda la prensa se ocupa de la  
cuestión surgida entre traineros y jeite-  
ros.

Algún periódico califica de brutal la  
reyerta habida entre unos y otros, dis-  
rarándose tiros.

Paris 21, 2-15 t.  
Calcúlense en doce mil los muertos á  
consecuencia de los temporales en Gal-  
veston.

Paris 21, 2-20 t.  
Los periódicos de Londres publican un  
despacho fechado en Takú el 17 de los  
corrientes, diciendo que Li-Hung-Chang  
ha llegado á Pekin.

### Servicio especial de LA OPINION

(POR TELÉFONO)  
Madrid 21, 10-44 n.  
Considérase seguro el nombramiento  
de D. Rafael Viesca, para el cargo de  
director general de Agricultura.

—Siguese guardando la más absoluta  
reserva acerca del fallo que recaerá en el  
famoso expediente de Correos.

A pesar de ello insístese en que el mi-  
nistro de la Gobernación Sr. Dato apro-  
bará el informe del Director general de  
Comunicaciones señor marqués de Por-  
tugo proponiendo la separación del cuer-  
po de Correos de los Sres. Primo de Ri-  
vera y Royo.

—Hay gran escasez de noticias.—P.

## Especátculos

### PLAZA DE TOROS

Gran corrida de novillos-toros para el día 23 de los  
corrientes, ferias y fiestas de esta ciudad en honor á  
Santa Tecla.

Se lidiarán seis bravos novillos-toros de la ganade-  
ria de D. Celestino Miguel, de Egea de los Caballe-  
ros, por las cuadrillas de los jóvenes sevillanos

### PULGUITA Y CHICUELO

Amenizará la corrida la banda militar de Luchana.  
Entrada de sombra, 2'50 pesetas. Id. de sol, 1'50.  
El impuesto del timbre á cargo del público.

## VISTAS Y MONUMENTOS

### HISTÓRICOS DE TARRAGONA

Se vende el primer cuaderno, á 10  
CÉNTIMOS ejemplar en el KIOSKO  
DE MIGUEL BAEZA, en la Rambla de San  
Carlos y Sucursal Kio ko de la Rambla de  
San Juan, frente al Café de Tarragona.

## GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

### A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA  
Tratamiento especial de las enfermedades de los  
dientes y encías.  
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN  
DOLOR.  
Especialidad en empastes, emplomaduras y orifi-  
caciones.  
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de  
todas clases.  
San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

### D. JOSÉ AGRAS

DEPÓSITO DE CERVEZAS.—SIFONES  
Todo de inmejorable calidad.—Precios económicos  
Se sirve á domicilio  
SAN FRANCISCO, 17.-TARRAGONA

## Centro de instrucción musical

DE TARRAGONA  
Instalado en el SALÓN AYNE, Rambla de San  
Juan 46, bajos.  
CURSO DE 1900 A 1901  
Queda abierta la matrícula para ingresar á las di-  
ferentes clases de enseñanza musical que empezarán  
el día 1.º de Octubre próximo.

## Establecimiento y Clínica de Medicina Veterinaria

BAJO LA DIRECCIÓN DE

### RAFAEL PÍ Y CERVERA

Profesor Veterinario y Subdelegado de Ve-  
terinaria del partido de Tarragona

### SUCESOR DE D. JOSÉ PÍ

En dicho establecimiento encontrarán los clientes  
todas las ventajas y comodidades en el caso de enfer-  
medad de sus caballerías, especialmente en las QUI-  
RÚRGICAS, entregándose las caballerías después de  
una completa curación, á fin de evitar molestias á sus  
dueños; contanto para ello con todos los adelantos de  
la ciencia, tanto en la parte médica como en la qui-  
rúrgica, así como personal competente para el cuida-  
do de las caballerías.

Se admiten ajustados por herraje y curación á pre-  
cios reducidísimos.

Especialidad en las enfermedades de los pees.  
En el mismo establecimiento se construyen toda  
clase de carruajes, así como se reparan cuantos des-  
perfectos tengan lugar en los mismos; advirtiendo,  
que en ninguna parte encontrará el público la solidez  
y perfección en la construcción como en este, así  
como los precios tan reducidos, admitiéndose los pa-  
gos al contado y á plazos para más comodidad del  
público.

Calle Misericordia n.º 6 (puerto)

Para los avisos Rambla de San Juan 68, principal

## Plantas y flores

Se alquilan plantas de todas clases y se confeccio-  
nan BOUQUETS para las próximas fiestas de Santa  
Tecla, en el Criadero de Plantas y Flores de PABLO  
CLARAVALLS situado frente á la plaza de toros.



## Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34

### herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más  
modernos y prácticos que la ciencia requiere para la  
construcción y aplicación de todas clases de Brague-  
ros y de aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el bragero Articulado Regulador  
y con el tratamiento de las hernias.

Grandes existencias en bragueritos de goma para  
la radical curación de las hernias congénitas ó de la  
infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos  
que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus  
géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

## OSTRAS VERDES DE MARENNE'S

Desde hoy se servirán en el antiguo y acreditado  
establecimiento LAS CAROLINAS, las sabrosas y  
acreditadas

### Ostras Verdes de Marennes

Rambla S. Juan.—LAS CAROLINAS.—Rambla S. Juan

## A los herniados

### (TRENCA TS)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intru-  
sos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el  
mayor desca so y en frases de relumbrón, anuncian la  
curación radical de las hernias, sin conocer siquiera  
en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título  
alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de  
bragueros, que desconociendo los más rudimentarios  
principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar  
plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es  
sólo el sistema de embucar, prometiendo curaciones  
imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incau-  
tos: pero de todos modos, bueno es ponerles al descu-  
bierto, para que el público les conozcan, antes de que  
lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros: pocos, muy  
pocos, los que saben colocarlos: rarísimos los que  
conocen lo que es una hernia.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES lo más prác-  
tico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchoy,  
para la completa y pronta curación de los tiernos in-  
fantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga-  
ción de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad,  
dilatación y abultamiento del vientre.

### JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias  
con largos años de práctica en la casa de D. José  
Clansolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

## LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REUS

